Fecha:	23 de julio de 2026.

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el representante del CONSORCIO ADECUACIÓN ESPACIOS 2025, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN INICIAL DEL CONTRATO

Contrato	X	**No**	025 de 2025	**Fecha:**	06/11/2025
Convenio	-		-		-
Objeto	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS DE LOS BARRIOS 19 DE ABRIL Y SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.				
Contratista	CONSORCIO ADECUACIÓN ESPACIOS 2025			**NIT:**	902.005.557-5
Plazo	TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.				
Fecha de Inicio	11 DE NOVIEMBRE DE 2025.				
Fecha de Terminación	10 DE FEBRERO DE 2026.				
Fecha de terminación real	25 DE MARZO DE 2026.				
Valor Inicial	MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L ($1.699.023.846) AU INCLUIDO.				
Valor inicial en SMMLV	1.193,55 SMMLV (AÑO 2025).				
Valor total	MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L ($1.699.023.846) AU INCLUIDO.				
Valor total en SMMLV	1.193,55 SMMLV (AÑO 2025).				
Supervisor	ADRIANA ZOBEIDA BUITRAGO MESA			**C.C.**	42.782.362
Interventoría	IC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.			**NIT:**	900.091.943-4
No contrato	027 DE 2025			**Fecha:**	06-11-2025

CONSIDERANDOS

Que entre la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – ADELI y el CONSORCIO ADECUACIÓN ESPACIOS 2025 con NIT 902.005.557-5, cuya representación se encuentra en cabeza del señor JOSÉ LUIS VÉLEZ CASTRILLÓN, identificado con cédula de ciudadanía No 71.331.134 expedida en Medellín - Antioquia, se celebró el Contrato de Obra Pública No 025 de 2025, del que se procede a realizar la correspondiente liquidación, previos los siguientes hechos y consideraciones:

HECHOS

1. Que entre la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO - ADELI - y el CONSORCIO ADECUACIÓN ESPACIOS 2025 con NIT 902.005.557-5, el pasado 06 de noviembre de 2025, se celebró el contrato de obra pública No 025 de 2025 cuyo Objeto fue: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS DE LOS BARRIOS 19 DE ABRIL Y SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ".

2. Que el contrato fue avalado presupuestalmente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 212 del 07 de octubre de 2025, y Registro Presupuestal No 409 del 06 de noviembre de 2025. Fue publicado en la página de contratación estatal SECOP, se aprobaron las pólizas correspondientes y se cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Que el valor del contrato se fijó en MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L ($1.699.023.846) AU INCLUIDO.

4. Que, de acuerdo con la cláusula Séptima "PLAZO DEL CONTRATO", se estableció que: *"El plazo estipulado para el presente contrato es de TRES (03) MESES, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio".* Teniendo en cuenta que la fecha de inicio fue el día once (11) de noviembre de 2025, quedó como fecha de terminación el día diez (10) de febrero de 2026.

5. Que la obra contó con interventoría externa realizada por la empresa IC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. identificada con NIT 900.091.943-4, a través del Contrato 027-2025, suscrito el 06 de noviembre de 2025, y cuyo objeto fue: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN, RENOVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DE LOS BARRIOS 19 DE ABRIL, SAN JOSÉ, SAN PABLO Y LA HORTENSIA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ"; contrato que tiene como fecha de terminación de su ejecución el diez (10) de noviembre de 2026.

6. Que se designó como supervisora a la trabajadora oficial ADRIANA ZOBEIDA BUITRAGO MESA, identificada con cédula de ciudadanía No 42.782.362, Profesional Universitaria de la

Dirección Operativa y de Proyectos, quien ha sido responsable de la supervisión del contrato hasta la fecha.

7. Que la persona mencionada en el numeral 6, efectuó el seguimiento al contrato de obra, se realizaron los informes de supervisión, plasmando dicho seguimiento, control y entrega de los elementos requeridos, en las cantidades y especificaciones acordadas, en los cuales se evidencia que se ejecutó el contrato a cabalidad y cumpliendo con las obligaciones pactadas durante el plazo de ejecución.

8. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas y recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el respectivo expediente del contrato, en los informes de supervisión anexos al mismo; se realizaron las acciones conjuntas para su ejecución, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual acordado.

9. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y parafiscales, durante todo el plazo de ejecución.

10. Que en la vigencia del contrato se realizaron las siguientes actuaciones:

a. **ADICIONES:** NO APLICA

b. **PRÓRROGAS**:

Prorroga No 01	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del once (11) de febrero del 2026 al veinticinco (25) de marzo de 2026, ambas fechas inclusive.	**Fecha**	10-02-2026

c. **ACLARACIONES:** NO APLICA.

d. **MODIFICACIONES:**

Modificación No 01	Constitución de cuenta por pagar para la vigencia 2026.	**Fecha**	10-02-2026

e. **SUSPENSIONES Y REANUDACIONES:** NO APLICA.

f. **PÓLIZAS:**

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A., NIT 860.009.578 – 6.

PÓLIZA INICIAL DEL CONTRATO
FECHA DE EXPEDICIÓN: 07-11-2025
FECHA DE APROBACIÓN: 11-11-2025

Pólizas	No	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha Final
Cumplimiento del contrato.	60-44-101016856 (ANEXO 0)	$339.804.769,20	06/11/2025	06/06/2026
Devolución del pago Anticipado.		$510.000.000,00	06/11/2025	06/02/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		$254.853.576,90	06/11/2025	06/02/2029
Estabilidad y calidad de la obra		$339.804.769,20	5 años, 0 meses y 0 día	
Responsabilidad Civil Extracontractual.	60-40-101007765 (ANEXO 0)	$284.700.000,00	06/11/2025	06/02/2026

PÓLIZAS AJUSTADAS AL ACTA DE INICIO
FECHA DE EXPEDICIÓN ANEXO 1 CUMPLIMIENTO: 18-11-2025
FECHA DE EXPEDICIÓN ANEXO 3 CUMPLIMIENTO: 24-11-2025
FECHA DE EXPEDICIÓN ANEXO 1 RCE: 14-11-2025
FECHA DE EXPEDICIÓN ANEXO 3 RCE: 24-11-2025
FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2025

Pólizas	No	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha Final
Cumplimiento del contrato.	60-44-101016856 (ANEXOS 1 y 3)	$339.804.769,20	11/11/2025	11/06/2026
Devolución del pago Anticipado.		$510.000.000,00	11/11/2025	11/02/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		$254.853.576,90	11/11/2025	11/02/2029
Estabilidad y calidad de la obra		$339.804.769,20	5 años, 0 meses y 0 día	
Responsabilidad Civil Extracontractual.	60-40-101007765 (ANEXO 1 y 3)	$284.700.000,00	11/11/2025	11/02/2026

PRIMERA PRÓRROGA EN TIEMPO
FECHA DE EXPEDICIÓN: 13-02-2026
FECHA DE APROBACIÓN: 16-02-2026

Pólizas	No	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha Final
Cumplimiento del contrato.	60-44-101016856 (ANEXO 4)	$339.804.769,20	11/11/2025	25/07/2026
Devolución del pago Anticipado.		$510.000.000,00	11/11/2025	25/03/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		$254.853.576,90	11/11/2025	25/03/2029
Estabilidad y calidad de la obra.		$339.804.769,20	5 años, 0 meses y 0 día	
Responsabilidad Civil Extracontractual.	60-44-101007765 (ANEXO 4)	$284.700.000,00	11/11/2025	25/03/2026

PÓLIZA RCE CORREGIDA (PRIMERA PRÓRROGA EN TIEMPO)
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20-02-2026
FECHA DE APROBACIÓN: 24-02-2026

Pólizas	No	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha Final
Responsabilidad Civil Extracontractual.	60-40-101007765 (ANEXO 5)	$350.181.000,00	11/11/2025	25/03/2026

ACTUALIZADAS CON ACTA DE RECIBO DE OBRA PÚBLICA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 30-03-2026
FECHA DE APROBACIÓN: 09-04-2026

Pólizas	No	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha Final
Cumplimiento del contrato.	60-44-101016856 (ANEXO 5)	$339.804.769,20	11/11/2025	25/07/2026
Devolución del pago Anticipado.		$510.000.000,00	11/11/2025	25/03/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		$254.853.576,90	11/11/2025	25/03/2029
Estabilidad y calidad de la obra.		**$339.804.769,20**	**25/03/2026**	**24/03/2031**

Responsabilidad Civil Extracontractual.	60-40-101007765 (ANEXO 6)	$350.181.000,00	11/11/2025	25/03/2026

g. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
Balance General del Contrato		**Pagos realizados al contratista**		
Concepto	**Valor**	**Concepto**	**Fecha**	**Valor**
Valor inicial del contrato	$1.699.023.846	Pago anticipado	27/11/2025	$510.000.000
		Acta de pago No 1	02/03/2026	$374.904.685
		Acta de pago No 2	20/05/2026	$719.109.800
		Acta de pago No 3	21/07/2026	$84.951.192
TOTALES	**$1.699.023.846**	**TOTALES**		**$1.688.965.677**

DIFERENCIA: $10.058.169

OBSERVACIONES:

- Se aclara que, dentro del contrato derivado de Obra No 025 de 2025, la Interventoría y el contratista conciliaron el Acta No 2 y final de obra; de esta acta sobró un saldo a favor por valor de DIEZ MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS ($10.058.169) M/L.

- El 18 de mayo de 2026, el contratista de obra solicitó lo siguiente: *"(...) reajuste de precios unitarios o globales, según corresponda, por el hecho sobreviviente del incremento del SMMLV decretado para el año 2026 (...)". "(...) Este incremento impactó directamente los costos laborales, constituyendo un hecho imprevisible y sobreviviente que desequilibra el contrato, conforme al principio de equilibrio económico – financiero (...)".*

- Asimismo, el 25 de junio de 2026 el contratista presentó la fórmula de reajuste arrojando como resultado, un valor de VEINTINUEVE MILLONES SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L ($29.007.771) INCLUIDO IVA; valor que fue aprobado por la interventoría este mismo día. Dicha solicitud fue trasladada a la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Itagüí el 30 de junio de 2026.

- El 10 de julio de 2026, la Secretaría de infraestructura manifestó que *"se autoriza la continuidad del trámite correspondiente por valor de VEINTINUEVE MILLONES SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L ($29.007.771) INCLUIDO IVA, valor que, contempla los reajustes solicitados en el marco del Contrato Derivado No 025 de 2025 (...)".*

- A continuación, se discriminan los valores disponibles con los que se cuenta para el reajuste de precios solicitado y autorizado:

CONCEPTO	VALOR
Saldo a favor en el contrato de Obra Pública No 025 de 2025 por concepto de saldo sin ejecutar	$10.058.169
Apropiación presupuestal que deberá hacerse del contrato interadministrativo SI-CD-167-2025 para pago de reajuste de precios.	$18.949.602
VALOR A PAGAR POR REAJUSTE DE PRECIOS EN EL CONTRATO 025 DE 2025 (incluyendo el saldo a favor en el contrato de obra 025 de 2025 y el autorizado para apropiar del contrato interadministrativo SI-CD-167-2025)	**$29.007.771**

- La Dirección Administrativa y Financiera, con el fin de amparar el valor total necesario para el reajuste de precios, expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 175 y Registro presupuestal No 297, ambos del 23 de julio de 2026, por la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M/L ($18.949.602) INCLUIDO IVA.

ACUERDOS

En consecuencia, las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por liquidado el Contrato de Obra Pública No 025 de 2025 cuyo Objeto fue: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS DE LOS BARRIOS 19 DE ABRIL Y SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ".

SEGUNDO: Autorizar el pago al contratista CONSORCIO ADECUACIÓN ESPACIOS 2025, por la suma de VEINTINUEVE MILLONES SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L ($29.007.771) INCLUIDO IVA, con cargo a los Certificados Disponibilidad presupuestal No 212 del 07 de octubre del 2025 y No 175 del 23 de julio del 2026; y Registros Presupuestales No 409 del 06 de noviembre del 2025 y No 297 del 23 de julio del 2026; de conformidad con el siguiente detalle:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	VALOR
No 212 del 07 de octubre del 2025	No 409 del 06 de noviembre del 2025	$10.058.169
No 175 del 23 de julio del 2026	No 297 del 23 de julio del 2026	$18.949.602

TERCERO: Una vez realizado el pago mencionado en el numeral anterior al contratista, las partes declaran quedar paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas del Contrato No 025 de 2025.

CUARTO: El contratista CONSORCIO ADECUACIÓN ESPACIOS 2025 garantizará la calidad de la obra y ADELI revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el Contratista. La cual fue revisada y aprobada por la Dirección Jurídica, dado que se cumplieron los requisitos para la liquidación del contrato.

QUINTO: Todos los documentos mencionados son soporte de la presente liquidación y hacen parte integral de la misma.

En consecuencia, de lo contenido en este documento firman las partes a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2026.

DIANA PATRICIA ARBOLEDA ISAZA
Gerente General ADELI
CONTRATANTE

JOSÉ LUIS VÉLEZ CASTRILLÓN
R/ CONSORCIO ADECUACIÓN ESPACIOS 2025
CONTRATISTA

Proyectó:

ADRIANA ZOBEIDA BUITRAGO MESA
Profesional Universitaria
Dirección Operativa y de Proyectos
SUPERVISORA

MARTÍN GERARDO VALENCIA TÉLLEZ
Representante Legal
I.C INGENIERIA Y CONSTRIUCCIÓN S.A.S
INTERVENTOR

Revisó: Valeria González Vélez.
P.U Dirección jurídica.

Revisó: Tania Hoyos Hurtado.
Abogada Contratista CONLOGICA.

Aprobó: Lourdes Fda. Muñoz Aguirre.
Directora Jurídica.

ACTA DE LIQUIDACIÓN – CONTRATO 025 DE 2025